

BASES DEL CONCURSO NACIONAL PREMIO ESCOLAR PERUMIN



ORGANIZA: Instituto de Ingenieros de Minas del Perú - IIMP, con el apoyo de la Universidad Católica de Santa María

El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP) —asociación profesional, fundada en 1943, que tiene como misión contribuir al crecimiento y difusión de las mejores prácticas mineras en el Perú—, con apoyo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa, convoca a participar del certamen **Premio Escolar PERUMIN**.

La minería es una de las actividades industriales más antiguas desarrolladas en el territorio nacional, es considerada uno de los pilares de desarrollo social y económico del país. Además, sus procesos operativos actuales posibilitan la generación de recursos para brindar oportunidades de desarrollo, herramientas contra el cambio climático, y la ejecución de actividades que permitan el desarrollo sostenible en los entornos en donde opera, buscando avanzar hacia la transición energética. Este año en el marco de PERUMIN 36 con el lema “Inversión que genera bienestar y desarrollo sostenible”, ambas instituciones han decidido desarrollar el concurso nacional “PREMIO ESCOLAR PERUMIN”.

Organizado por

1. OBJETIVOS DEL CERTAMEN

- Generar conocimiento y promover el interés en el desarrollo de la actividad minera peruana entre los estudiantes de primaria y secundaria de todas las regiones del Perú.
- Incentivar la investigación y la creatividad de nuestros escolares, con el interés de difundir la relevancia del sector y sus aportes en el desarrollo económico y social para el futuro del país.

2. MODO DE PARTICIPACIÓN

- El concurso está dirigido a estudiantes de primaria y secundaria, de colegios públicos y privados de todo el Perú.
- Se aceptarán trabajos en idioma Español y Quechua.
- Se estructurará a partir de cuatro categorías, cada una de las cuales está asociada a una modalidad específica de trabajo.

Categorías	Modalidades
1.º a 3.º de primaria	Cuento
4.º y 6.º de primaria	Teatro
1.º a 3.º de secundaria	Maqueta
4.º a 5.º de secundaria	Respons. Social y Ambiental en acción

- Cada escolar participante deberá ser acompañado por un profesor(a), en calidad de asesor; e inscrito por el director(a) —o responsable designado— de la institución educativa. A efectos del concurso, estas tres personas conforman un “equipo de participación”. Se sugiere a los colegios organizar un concurso interno, orientado a definir el/los equipo(s) participante(s).
- Cada institución educativa podrá inscribir en el certamen hasta 02 equipos por categoría, esto es, un máximo de 08 equipos, mediante el llenado en línea de la ficha correspondiente en el siguiente formulario: <https://forms.gle/Xd4p7YctwjtmiuBX6>
- El acto de inscripción se realizará en simultáneo con la entrega misma del trabajo, cuyos archivos se adjuntarán en el formulario en línea.
- La última fecha para inscribir equipos y enviar trabajos es el 15 de junio de 2023.
- Los trabajos deben ser inéditos, vale decir, no se admitirán cuentos, videos ni maquetas ya publicados y/o exhibidos o premiados en otros eventos.

3. SOBRE LAS CATEGORÍAS Y MODALIDADES

CATEGORÍA: 1.º - 3.º de primaria - CUENTO

- **Tema:** La tierra y sus minerales
- **Características del trabajo:**
 - El cuento debe ser inédito y de total autoría del estudiante que lo presenta.
 - Extensión del texto original: No menor de dos páginas, ni mayor de cinco páginas.
 - **Título y autor:** Deberán consignarse en una página de carátula ilustrada, que no se contabilizará como parte de la extensión del texto en concurso.
 - **Video:** Debe realizar un video con la narrativa del cuento, puede hacer uso de vestimenta, escenografía y utilizar todos los complementos que el concursante estime por conveniente, el video podrá tener una duración máxima de 5 minutos, caso contrario el trabajo será descalificado.
 - **Formato de entrega:** El texto deberá estar escrito a mano y deberá tener ilustraciones originales, se entregará escaneado en formato PDF. Paralelamente, el asesor adjuntará una transcripción del texto en Word, que cumpla con las siguientes especificaciones: formato A4, márgenes de 2.5, Arial 12, interlineado doble y páginas numeradas (no incluye carátula). **Ambos documentos deben quedar enlazados al formulario de inscripción.**

Con la debida autorización de su institución educativa, se compartirá el video de la narrativa del cuento en Facebook y todas las plataformas virtuales que se estime por conveniente, con el título PREMIO ESCOLAR PERUMIN seguido del nombre de su trabajo en modo público, con las etiquetas #IIMP #PERUMIN36 #UCSM #CONCURSOESCOLAR. El enlace debe constar en el formulario de inscripción al concurso.

Criterios de evaluación:

Se tomará en consideración la originalidad del cuento y la narrativa en el video, el interés del contenido, la redacción y la creatividad general del texto, video y sus ilustraciones, así como las interacciones que se motiven en las plataformas virtuales.

CATEGORÍA: 4.º a 6.º de primaria – TEATRO

- **Tema:** PERÚ, país minero.
 - **Características del trabajo:**
 - El video debe ser inédito, con participación principal de la familia y de total autoría del estudiante que lo presenta.
 - **Extensión y contenido:** El video podrá tener una duración máxima de 5 minutos. Incluirá una escenificación teatral, con los integrantes de la familia y /o participantes que el concursante considere necesario en calidad de extras. Podrá hacerse uso de pistas musicales de apoyo, escenografía y/o complementos que el concursante considere necesario, en cuyo caso se asignarán los créditos que correspondan. El estudiante, en coordinación con su asesor, realizarán la edición final del video, que puede incluir una breve presentación hecha por el autor o la autora.
 - **Título y autor:** deberán consignarse en el video.
- Formato de entrega y otros: Con la debida autorización de su institución educativa, se compartirá el video en Facebook y todas las plataformas virtuales que se estime por conveniente, con el título PREMIO ESCOLAR PERUMIN seguido del nombre de su trabajo en modo público, con las etiquetas #IIMP #PERUMIN36 #UCSM #CONCURSOESCOLAR. El enlace debe constar en el formulario de inscripción al concurso.

Criterios de evaluación:

Se tomará en cuenta la originalidad de la escenificación teatral, el dominio de tema, la claridad y fluidez en la actuación, las imágenes y léxico, la creatividad del video, así como las interacciones que se motiven en las plataformas virtuales.

CATEGORÍA: 1.º - 3º de secundaria - MAQUETA

- **Tema:** Existen dos alternativas:
 - 1. Aporte de la minería a tu región
 - 2. Importancia de la minería en el desarrollo del país
- **Características del trabajo:**
 - La maqueta debe ser de total autoría del estudiante que la presenta y no puede haber sido exhibida en anteriores ocasiones.
 - Dimensiones y materiales: Sobre una base de 60 cm. de ancho y 80 cm. de largo, se construirá de preferencia con un alto porcentaje de material reciclado.
 - Título y autor: Deberán consignarse en la esquina inferior derecha de la base de la maqueta.
 - Formato de entrega y otros: El estudiante, en coordinación con su asesor y con el correspondiente permiso de su institución educativa, grabará un video que exhiba los detalles de la maqueta construida, mientras el estudiante procede a explicar y sustentar las razones de su elaboración, el video debe ser subido a Facebook y a todas las plataformas virtuales que estime por conveniente con el título PREMIO ESCOLAR PERUMIN seguido del nombre de su trabajo en modo público. El video debe durar como máximo 5 minutos, de lo contrario será descalificado. El enlace debe constar en el formulario de inscripción al concurso, al que también se anexará un panel fotográfico que registre el proceso de elaboración de la maqueta, para ser expuesto al público (Formato PDF, 2 fotos por página, máximo 3 páginas).

Criterios de evaluación:

Se tomará en consideración la adecuación de la maqueta para ilustrar el tema propuesto, los materiales y técnica empleados en su elaboración, el dominio del tema al exponer, el uso de un léxico preciso, fluido y claro en la presentación de la maqueta, la originalidad general del trabajo y de la presentación, así como las interacciones generadas en las plataformas virtuales.

CATEGORÍA: 4° y 5° de secundaria – RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN ACCIÓN

- **Tema:** Inversión que genera bienestar y desarrollo sostenible
- **Características del trabajo:**
 - El video debe ser inédito, ejecutar dos planes de acción con la temática de Responsabilidad Social y/o Ambiental y/o propuestas de trabajo para hacer juntos un país mejor. Los planes de acciones deben ser ejecutados en su localidad con la participación de compañeros, maestros e integrantes que el concursante considere necesarios. La actividad desarrollada debe ser de total autoría del estudiante que lo presenta.
 - **Extensión y contenido:** El video podrá tener una duración máxima de 8 minutos donde se mostrará la ejecución y el impacto generado de los dos planes de acción propuestos. Además, incluirá una breve explicación de la situación actual de la actividad elegida y el cambio y/o impacto que produjeron al ejecutar su plan de acción. Podrá hacer uso de pistas musicales y demás complementos que el concursante estime por conveniente, en cuyo caso se asignarán los créditos que correspondan. El estudiante, en coordinación con su asesor, realizará la edición final del video, que puede incluir una breve presentación hecha por el autor o la autora.
 - **Título y autor:** Deberán consignarse en el video.
 - **Formato de entrega y otros:** Con la debida autorización de su institución educativa, se compartirá el video en Facebook y todas las plataformas virtuales que se estime por conveniente, con el título PREMIO ESCOLAR PERUMIN seguido del nombre de su trabajo en modo público, con las etiquetas #IIMP #PERUMIN36 #UCSM #CONCURSOESCOLAR. El enlace debe constar en el formulario de inscripción al concurso.

Criterios de evaluación:

Se tomará en cuenta el impacto generado al ejecutar su plan de acción, la claridad del tema y el mensaje final al país para replicar su plan de acción en sus localidades, así como la creatividad del video, también las interacciones que se motiven en Facebook y plataformas virtuales.

4. SOBRE EL JURADO CALIFICADOR:

- El jurado que definirá a los equipos ganadores en cada categoría estará conformado por profesionales expertos y especialistas del sector.
- El jurado designará un primer, segundo y tercer puesto, en cada categoría.
- Su fallo es inapelable.

5. SOBRE LOS PREMIOS Y LA PREMIACIÓN:

- El día 01 de agosto 2023 aparecerá publicada, en todos los medios de comunicación del IIMP y la UCSM, la lista de ganadores definida por el jurado.
- Se premiará al primer, segundo y tercer puesto de cada categoría, de acuerdo con lo especificado en la tabla adjunta.

Equipo ganador	Modalidad			
	Cuento	Vídeo	Maqueta	Respons. social y ambiental en acción
Premio Al Primer Puesto				
Institución Educativa	TV SMART 85" + trofeo	TV SMART 85" + trofeo	TV SMART 85" + trofeo	TV SMART 85" + trofeo
Docente asesor (a)	Laptop	Laptop	Laptop	Laptop
Estudiante	Laptop	Laptop	Laptop	Laptop
Premio Al Segundo Puesto				
Institución Educativa	TV SMART 70" + trofeo	TV SMART 70" + trofeo	TV SMART 70" + trofeo	TV SMART 70" + trofeo
Docente asesor (a)	Notebook	Notebook	Notebook	Notebook
Estudiante	Notebook	Notebook	Notebook	Notebook
Premio Al Tercer Puesto				
Institución Educativa	TV SMART 60" + trofeo	TV SMART 60" + trofeo	TV SMART 60" + trofeo	TV SMART 60" + trofeo
Docente asesor (a)	Tablet	Tablet	Tablet	Tablet
Estudiante	Tablet	Tablet	Tablet	Tablet

- Los miembros de los equipos ganadores recibirán, además, una constancia de participación en el certamen.
- Los premios serán entregados en el marco de PERUMIN 36 Convención Minera.
- En caso de que los miembros de los equipos ganadores no residan en la ciudad de Arequipa se otorgará a sus tres integrantes: pasaje de ida y vuelta, alimentación y hospedaje, para que puedan asistir a la ceremonia de premiación.
- Todos los equipos ganadores tendrán la oportunidad de visitar la Mina Virtual de la Exhibición Tecnológica Minera y el EXTEMIN en PERUMIN 36 Convención Minera. Cuya fecha se coordinará con la debida anticipación.

6. OBSERVACIONES FINALES:

- El Instituto de Ingenieros de Minas del Perú se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información entregada sobre los participantes en el formulario de registro, así como sobre la autoría de los trabajos (cuentos, videos, maquetas) presentados.
- Los trabajos que no cumplan estrictamente lo solicitado en estas bases serán separados del concurso. Asimismo, cualquier apropiación indebida de una obra de otro autor será penalizada con la descalificación, por constituir una violación a los derechos de autor; y se hará acreedora a las sanciones contempladas en la legislación peruana.
- La inscripción en el presente concurso conlleva el compromiso de ceder al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú los derechos de propiedad intelectual sobre los trabajos presentados, a fin de facilitar su posterior publicación y difusión. Sin ánimo de lucro, el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú podrá reproducir, difundir y utilizar los trabajos ganadores sin limitaciones, por medios escritos, hablados u otros, con mención de la autoría correspondiente (estudiante, profesor asesor e institución educativa).
- Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta por el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú.
- Cronograma general del certamen:

Actividad	Fechas tentativas 2023
Difusión del concurso en los medios del IIMP y UCSM	A partir del 13 de marzo
Invitación a los colegios, a través de cartas	A partir del 13 de marzo
Inscripción y presentación de trabajos (en simultáneo)	A partir del 13 de marzo hasta el 15 de junio
Declaración de ganadores	01 de agosto
Premiación, en clausura de PERUMIN 36	29 de septiembre

MAYORES INFORMES:

E-mail: concursoescolar@iimp.org.pe
 Tel: +51 941 249 762 / +51 982 097 019